



Mayo 2019 - ISSN: 2254-7630

## LA PREPARACIÓN DE LA FAMILIA PARA EL DESARROLLO DE LA LABOR EDUCATIVA

### THE PREPARATION OF THE FAMILY FOR THE DEVELOPMENT OF EDUCATIONAL WORK

**Lic. Yennis Calderón Ibañez<sup>1</sup>**

**Dr.C. Mayuli Conesa Santos<sup>2</sup>**

Profesora Auxiliar Universidad de Sancti Spiritus José Martí, Cuba

**Dr.C. Maytee Suárez Pedroso<sup>3</sup>**

Profesora Auxiliar Universidad de Sancti Spiritus José Martí, Cuba

**MSc. Ana Consuelo Figueroa Carbonell<sup>4</sup>**

Profesora Auxiliar Universidad de Sancti Spiritus José Martí, Cuba

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Yennis Calderón Ibañez, Mayuli Conesa Santos, Maytee Suárez Pedroso y Ana Consuelo Figueroa Carbonell (2019): "La preparación de la familia para el desarrollo de la labor educativa", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (mayo 2019). En línea

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/05/preparacion-familia-laboreducativa.html>

## Resumen

La familia constituye la célula fundamental de la sociedad. En ella tiene lugar el proceso de formación y desarrollo del individuo. Sin embargo, es la escuela y particularmente el maestro la institución

<sup>1</sup> Yennis Calderón Ibañez: (1976). Licenciada en Educación Especial.. Maestra de la Educación Especial en la provincia Sancti Spiritus por más de 12 años. Ha participado en eventos, simposios y talleres relacionados con el trabajo con el escolar sordo y ciego.

<sup>2</sup> Mayuli Conesa Santos (1973). Licenciada en Educación Primaria, Máster en Educación, IPLAC, 2003. Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Auxiliar. Metodóloga de Formación de Pregrado. Universidad de Sancti Spiritus José Martí Pérez. Ha ejercido durante los últimos 17 años en la Educación Superior. Ha tutorado varias tesis de maestría y de grado, vinculadas a las temáticas de estudio. (Historia de la Educación, dirección educacional y educación en valores). Posee publicaciones en revistas, libros y memorias de eventos. [mconesa@uniss.edu.cu](mailto:mconesa@uniss.edu.cu)

<sup>3</sup> Maytee Suárez Pedroso. (1973). Lic en Educación Especial, Doctora en Ciencias Pedagógicas. Se desempeña como Directora de Formación de Pregrado. Universidad de Sancti Spiritus José Martí Pérez. Ha ejercido durante los últimos 20 años en la Educación Superior. Ha tutorado varias tesis de maestría y de doctorado, vinculadas a las temáticas de la educación especial y la enseñanza de sordos. . Posee publicaciones en revistas, libros y memorias de eventos. [msuarez@uniss.edu.cu](mailto:msuarez@uniss.edu.cu)

<sup>4</sup> Ana Consuelo Figueroa Carbonell. (1965) Lic en Logopedia, Máster en Ciencias Pedagógicas. Se desempeña como profesora en la Universidad de Sancti Spiritus José Martí Pérez. Ha ejercido durante los últimos 20 años en la Educación Superior. Ha tutorado varias tesis de maestría y de trabajos de diploma, vinculadas a las temáticas de la educación especial y la enseñanza de sordos. . Posee publicaciones en revistas, libros y memorias de eventos.

socialmente preparada para enfrentar la preparación de aquella para que cumpla de la manera más adecuada posible su cometido y responsabilidad social. La preparación de la familia ha sido objeto de interés y preocupación de disímiles autores de las diversas áreas y ramas de las ciencias. Pedagogos de diferentes etapas y momentos de la historia han estudiado su comportamiento, valorado y sugerido maneras cada vez más eficaces de desarrollar la educación y preparación de la familia para enfrentar esta tarea. El artículo tiene como objetivo reflexionar teóricamente acerca de la preparación de la familia para el desarrollo de la labor educativa de sus hijos en el hogar.

Palabras claves: familia, educación familiar, labor educativa.

### **Summary**

The family is the fundamental cell of society. In it the process of formation and development of the individual takes place. However, it is the school and particularly the teacher, the institution that is socially prepared to face the preparation of the institution so that it fulfills its role and social responsibility in the most appropriate manner possible. The preparation of the family has been object of interest and concern of dissimilar authors of the diverse areas and branches of sciences. Pedagogues from different stages and moments in history have studied their behavior, valued and suggested increasingly effective ways to develop education and family preparation to face this task. The article aims to reflect theoretically on the preparation of the family for the development of the educational work of their children at home.

Keywords: family, family education, educational work.

### **INTRODUCCIÓN**

El desarrollo histórico social de Cuba ha logrado convertir la comunidad en un escenario de gran significación para el logro de las metas concretas planteadas por el proceso revolucionario. La Revolución cubana es un producto de nuestra historia en el proceso de surgimiento y consolidación de la nación.

Cuba, en medio de numerosas dificultades y contradicciones que afectan todas las esferas de la vida social, se encuentra en un proceso de búsquedas de caminos y soluciones a los problemas que plantean la necesidad del afianzamiento de las conquistas del socialismo y su perfeccionamiento. Se necesita hoy más que nunca de una concepción científica propia acerca del modo de educar a las nuevas generaciones que esté acorde con lo más avanzado de las ciencias en el mundo, con las mejores tradiciones históricas y culturales, sobre todo con la posibilidades y exigencias de la sociedad y su proyecto social.

El inicio, en la década del 90 en Cuba, del programa de la educación "Para la vida", constituyó un sustento de muchas acciones locales con la familia que ha tenido gran impacto en nuestro medio social, como respuesta a la iniciativa que impulsa UNICEF a partir de la firma de la Convención de los derechos del niño, lanzada en la Cumbre Mundial a favor de la infancia.

Con el avance del siglo XXI se imponen extraordinarios desafíos económicos, sociales, ideológicos y científico-técnicos. Ante estos retos, elevar la calidad de la educación es la preocupación máxima del sistema educativo cubano.

El desarrollo continuo que tiene lugar en la sociedad requiere de procesos de cambios cualitativamente superiores en la calidad de la labor educativa que sean realizados por el personal docente que en ella labora, que deben trascender al trabajo con los escolares propiamente y extender este a la familia, por ser aquel el medio donde el escolar pasa el resto del tiempo.

Los espacios de preparación a la familia deben dirigirse no sólo a transmitir saberes, sino fundamentalmente al tratamiento a las normas de convivencia, el respeto a los demás, el empleo de métodos educativos adecuados, el ejemplo personal de los padres, de modo que estos queden en condiciones de ofrecer a sus hijos una formación integral, en concordancia con la labor que la escuela realiza.

Estas ideas se reflejan en la Constitución de la República de Cuba cuando se plantea: "...el estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación de las nuevas generaciones...", (Constitución de la República de Cuba, 1992:18) más adelante señala: "... la familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar especial atención a la formación integral de la niñez y la juventud..." (p. 21)

En la literatura pedagógica aparecen reflexiones sobre la importancia de la educación familiar en la

formación de las nuevas generaciones, en las que se fundamentan los vínculos hogar-escuela, así como el papel de los diferentes factores sociales en esta tarea.

Cuando se estudian los trabajos escritos en Cuba para garantizar el cumplimiento de estos postulados, aparece como tendencia la clásica dicotomía entre esfuerzos y resultados, pues una de las mayores dificultades radica en el enfoque pedagógico que maneja la escuela a la hora de establecer las relaciones con la familia.

La escuela al igual que la familia educa en cada momento, con la diferencia de que su acción se produce de manera planificada, organizada, consciente y sistemática, lo que la sitúa en una posición muy favorable y en ocasiones ventajosas con relación a la propia familia.

Sin dudas estas características de la escuela le propician la posibilidad de ayudar a la familia en su preparación para lograr cumplir su función educativa, lo que representa ayudarla a aportar a la sociedad ciudadanos útiles, capaces de continuar la obra de sus padres que es la de la Revolución.

Los cambios de la sociedad actual son rápidos y profundos, los sujetos no están preparados para adaptarse a ellos en los diversos niveles biológicos, psicológicos y sociales. La complejidad cada vez mayor, que la caracteriza, demanda una nueva visión educadora de la familia y la escuela, lo que exige su compromiso para trabajar unidos en un proyecto común.

Ante esta situación la escuela y la familia deben aliarse y emprender juntos un camino que les permita crear una nueva concepción de la educación, desde una perspectiva comunitaria real donde el verdadero protagonista sea el niño.

De la coordinación y armonía entre familia y escuela va a depender el desarrollo de personalidades sanas y equilibradas cuya conducta influirá en posteriores intersecciones sociales y convivencia en grupo, que crearán un nuevo estilo de vida. Es urgente que ambas instituciones se planteen como objetivos prioritarios al niño como verdadero protagonista de su quehacer educativo.

A los padres se les considera los primeros responsables de la educación de sus hijos, misión que no es fácil de ejercer si no se tiene formación suficiente para su correcta orientación.

Diferentes investigadores han dedicado sus estudios a la temática de la preparación de la familia, por la complejidad de esta temática. Se destacan, entre otros, los realizados por Núñez Aragón (2001), Arés Muzio (2002), Sobrino Pontigo (2002), Rodríguez Becerra, F. y otros (2005), Castro Alegret (2005) y Cueto Marín (2006)

No obstante los estudios realizados y el valor que se le atribuye a los mismos por los aportes realizados; la experiencia práctica demuestra que aún existen limitaciones en la preparación de la familias de los escolares en edad escolar para el desarrollo de la labor educativa. Ante esta situación se desarrolla el presente trabajo que tiene como objetivo reflexionar teóricamente acerca de la preparación de la familia para el desarrollo de la labor educativa de sus hijos en el hogar.

### **1- El proceso de preparación a la familia. Antecedentes socio históricos**

En el afán de satisfacer las expectativas que la sociedad demanda de la escuela como institución educativa, es que cada vez más esta debe convertirse en el centro a partir del cual emanen las mejores influencias para los niños, adolescentes y jóvenes que se forman en la comunidad a la que pertenece la escuela.

Sin embargo resulta un hecho que las influencias educativas de la escuela deben trascender los marcos de sus aulas porque el proceso de formación de la personalidad es multifactorial y por tanto, la escuela debe atender las necesidades educativas de otros entes que intervienen en este proceso. Uno de ellos es la familia, institución a la que se le ha brindado especial atención debido a que es en ella en la que se reciben las primeras influencias y donde se comienza el proceso de educación de la personalidad de los futuros escolares.

Lo anterior se ha convertido en algo más que una prioridad, si se tiene en cuenta que a pesar de los altos niveles de escolaridad de la población cubana y de los importantes logros que a nivel de desarrollo social y de calidad de vida se han obtenido como parte de la voluntad estatal de perfeccionar cada vez más el sistema social, todavía la familia no llega a satisfacer las expectativas sociales en cuanto al cumplimiento de su gestión educativa.

La relación entre estas dos instituciones comienza en Cuba desde antes del 1959, de hecho muchos de los más eminentes pedagogos cubanos realizaron aportaciones al respecto. Basada en esa tradición, el estrechamiento se refuerza a partir del triunfo de la Revolución. El trabajo con la familia comenzó a ser una prioridad a la par que se obtenían niveles cada vez más altos de escolaridad y se perfeccionaba el sistema educacional cubano.

La educación de las nuevas generaciones es reconocida como una de las funciones más importantes de la sociedad. De hecho no es posible concebir el desarrollo de la humanidad, ni su propia historia, si no se hubiera asegurado, de una u otra forma, la transmisión de la experiencia anterior a las nuevas generaciones, si no se hubieran encontrado los medios y las vías para trasladar, de ancianos a jóvenes, de padres a hijos, la herencia cultural contenida en los instrumentos de trabajo, las técnicas y habilidades, las tradiciones y conocimientos, los hábitos y los modelos educativos.

Tal como plantea Blanco Pérez (2001) la educación es, por tanto, un fenómeno complejo que se manifiesta en múltiples formas, como praxis social y como actividad diversa de todos los miembros de la sociedad, tanto de forma organizada (el sistema escolarizado) como espontánea, tanto directamente (la acción de maestros y educadores) como indirectamente, a todo lo largo de la vida.

La manera en que las personas se comportan también está determinada por la educación, tanto desde la colectividad como en la relación social entre los individuos, porque es en ella en la que cada cual va asumiendo alternativamente el papel de educador o educando, pero siempre a partir de una posición concreta del sujeto dentro de la sociedad, o sea, dentro de la estructura de clases, grupos y sectores sociales históricamente establecidos.

Como explica el sociólogo mexicano Gómezjara (1992), el maestro, junto con los padres, constituyen lo que él denomina 'educadores primarios', no sólo porque sean los iniciadores del proceso de socialización del niño, si no fundamentalmente, porque sus influencias resultan dominantes.

Pero el mismo Gómezjara diferencia el rol del maestro por el hecho de que posee una preparación profesional y una obligación social que le resultan inherentes al lugar que ocupa dentro del sistema de división social del trabajo, que no puede ser sustituido por ninguno de los otros 'educadores secundarios', o sea, los comunicadores sociales, líderes políticos y religiosos, artistas de cine, radio o televisión, deportistas famosos, etc.

Tampoco los padres pueden cubrir el rol profesional del maestro; si en alguna época anterior la familia pudo resolver las necesidades educativas de los hijos, hoy esto resulta completamente impensable, con independencia del nivel cultural que posean los padres.

Es, entonces a partir de lo expresado anteriormente, que la consolidación de las formas de trabajo con la familia (visitas al hogar, despachos individuales, reuniones de padres y las escuelas de educación familiar), resulta indispensable para el adecuado funcionamiento de la institución escolar y para su relación con otros entes educativos.

Es por eso que para el sistema de educación cubano, el trabajo a favor del perfeccionamiento de las relaciones entre la escuela y la familia comenzó prácticamente desde que la educación pasó a ser una prioridad estatal.

La historia de las actividades educativas de la escuela con la familia es rica en enseñanzas. Desde el Congreso Nacional de Educación y Cultura, en el año 1971, y a propuesta del mismo, se pasó balance a las actividades que se realizaban con las familias de los alumnos, tanto en escuelas de padres como por los medios de difusión. Las mismas se institucionalizaron por aquella época en el Departamento de Psicología del Ministerio de Educación (MINED), que contaba con una Sección de Orientación a Padres y se convirtieron en los primeros pasos para la concepción de las escuelas de orientación familiar.

Gracias al trabajo científico práctico en las escuelas de padres de los centros de estudio y la conducción de los espacios de orientación, a mediados de los '80 se había elaborado un enfoque específico sobre el accionar educativo de la familia, así como de las vías para la educación a los padres y la preparación de los docentes para estas labores.

Los aportes de esta experiencia se reflejaron en algunos documentos representativos, como fueron el informe de Cuba a la Reunión de Ministros del Campo Socialista celebrada en 1983 (MINED: 1983) y el tema elaborado para el Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos, e inspectores de educación, del año 1985 (MINED: 1985).

Con la creación del Grupo Familia en el Ministerio de Educación, a finales de los años 80, se profundiza en la elaboración teórica y metodológica del trabajo con la familia.

El salto que se produce al culminar esa década se debe al interés de la política educacional por dar mayor atención a la familia desde la escuela. Este grupo tuvo una concepción intersectorial y transdisciplinaria, en aquel momento se acude a algunas instituciones que tenían preparación en Educación Popular, desde la educación de adultos y la actividad de las organizaciones femeninas. La extensión social de esta labor estaba asegurada mediante la producción permanente de mensajes

educativos a los padres, a través de la prensa plana en espacios como “Minisiquis” en Juventud Rebelde, las revistas “Mujeres” y “Muchachas” de la FMC, y “Con la Guardia en Alto” de los CDR.

Las Escuelas de Educación Familiar como vía de orientación a los padres, y la reformulación de los Consejos de Escuela, como pivote de movilización y participación comunitaria alrededor de los objetivos del trabajo de la escuela, fueron los soportes sobre los cuales se diseñó una nueva estrategia de trabajo. Un hecho de especial significación fue el proceso de revitalización de los Consejos de Escuela a partir de una amplia y democrática consulta con los Presidentes de los Consejos de Escuela de todos los municipios del país.

Las tendencias de educación a padres que se ha seguido, han atravesado por una primera etapa de discurso moral que resultó algo impositivo, o cuanto menos externo a las necesidades y vivencias de los sujetos de cada comunidad. Por ejemplo, los temas de escuelas de padres que se indicaban desde el Equipo Nacional de Orientación a Padres, del Dpto. de Psicología del MINED a inicios de los años 70, eran una reproducción de representaciones morales sociales generales, y en ocasiones no estaban acordes con las realidades cotidianas de los sujetos de cada grupo socio clasista.

En los años 70 los temas y el contenido de esas escuelas de padres se elaboraban a nivel central, para impartirse de forma homogénea por todo el país. Para ello se realizaba una serie de seminarios escalonados hasta la escuela. Sólo al finalizar esa década es que comienzan a existir las condiciones para que los temas se generaran a nivel municipal, tomando en cuenta las experiencias de las escuelas; pero se mantuvo el criterio de que fueran temas preparados por el docente, y no por los padres de forma participativa (Castro Alegret: 1975), sin embargo todavía se estaba muy lejos de satisfacer las necesidades de preparación a la familia.

A partir de entonces muchos de los programas a los padres, dirigidos por el MINED que se realizaron para los medios de difusión tenían el estilo de “castigar simbólicamente” o recompensar a los pasivos espectadores. Lo que no resultaba efectivo al no ser incorporado a los modos de actuación de las familias a las que estaban dirigidas los programas, y por otra parte estos no partían de las necesidades particulares de cada comunidad en su integración con la escuela, ni mucho menos con el diagnóstico de cada familia.

Así, fue necesario dar el vital salto cualitativo para lograr, desde aquel entonces, la implicación de las escuelas en la educación familiar, es por eso que al surgir ellas, el cambio de nombre reflejaba una transformación del enfoque que poco a poco se gestaba.

Todo esto fue posible porque los años finales de la década de los ‘80 resultaron fundantes de las posiciones cubanas sobre el funcionamiento familiar. La videncia, en lo teórico y en lo metodológico, el ejemplo del seminario nacional desarrollado por un equipo del MINED en 1989, dirigido por Pedro Luis Castro Alegret. También se realiza por el Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS) de la Academia de Ciencias de Cuba, a fines de ese período, la mayor de las investigaciones para caracterizar a las familias cubanas.

Sin embargo, vale señalar que en el trabajo con los padres, los paradigmas cubanos no son universales; es decir, no son reconocidos conscientemente por todos los implicados en esta labor. Tampoco su expresión y empleo son homogéneos, y su desarrollo en el tiempo les introduce cambios al integrar estas valoraciones sobre la educación a la familia.

Sin embargo, es necesario señalar que en los últimos años, se han desarrollado numerosos proyectos e investigaciones, tal como se apuntó en la parte introductoria de este informe, con el objetivo de perfeccionar las relaciones de la escuela con la familia; de forma tal que desde la institución educativa, se creen las condiciones que provoquen una preparación desde la familia y para ella, ya no solamente con el objetivo de diagnosticarla sino también con el fin de lograr su autodiagnóstico y autoeducación a partir de la concientización de sus carencias en cuanto al cumplimiento de sus funciones, y muy especialmente para que cumpla con calidad su gestión educativa, sin la cual sería imposible lograr un desarrollo armónico de la personalidad de los adolescentes.

Las particularidades educativas de la familia cubana, a partir del proceso revolucionario, son superiores a las del pasado (antes de 1959), y, en esto, la escuela cubana acusa una hermosa tradición de trabajo, considerando las mediaciones dialécticas que se han originado en las estrategias educativas como efecto de la política educacional desarrollada y potencializada por las diferentes estructuras educativas del país.

Para definir Educación Familiar, se toma lo planteado por J. Rodríguez (1990) al decir que esta es un sistema de influencias conscientes pedagógicamente dirigidas a los padres y a otros familiares cercanos responsabilizados con la educación de los niños y adolescentes en el hogar, encaminado a

elevar su preparación pedagógica y a estimular su participación activa en la formación de su descendencia.

Tal como plantea este autor, resulta importante hacer de las escuelas de educación familiar un espacio vivencial, en el que cada familia mantenga una posición de apertura en relación a la solución, sugerencias o alternativas que favorezca la eliminación de las dificultades que enfrente con respecto a la educación de sus hijos.

La educación familiar, por otra parte, no constituye una novedad de la escuela cubana, ya que sus primeros vestigios se observaron a finales de la década de los '60 en París y fue a partir de la orientación familiar definida como un proceso que ayuda para la mejora personal de quienes integran la familia y para la mejora de la sociedad en y desde la familia, fundamentalmente en todo aquello que hace referencia a la educación familiar. (Casas, 1990).

Pero sí resulta novedoso el hecho que, por la manera en que está concebido el Sistema Nacional de Educación cubano y la integración masiva de su población infante-juvenil a este sistema, así como la concepción del trabajo con la familia desde el propio sistema de trabajo metodológico de las escuelas, como el funcionamiento de estructuras comunitarias y la coherencia en la interacción de todas las instituciones sociales, solo es posible desde un sistema social que tenga como centro al ser humano y muy en especial a sus nuevas generaciones.

Es por esto que a pesar de que los progenitores son los primeros responsables de la educación de sus hijos, pero no los únicos, se deduce la importancia que reviste para los docentes tomar conciencia de su rol de facilitadores de un proceso en que ellos como representantes de la escuela, tienen la misión de valorar su misión como orientadores y no como recitadores de políticas, críticas y slogans que aunque válidos, pueden carecer de sentido para sujetos pertenecientes a este grupo social o institución no formal que tienen sus niveles de funcionamiento particular.

Hoy, las exigencias sociales en las que se produce la educación de las nuevas generaciones hacen indispensable que la escuela y la familia actúen como un engranaje perfecto, de manera tal que se garantice la formación de las nuevas generaciones.

Como se ha visto el trabajo de preparación familiar que se ha realizado hasta el momento, obedeció a determinadas condiciones socio históricas, en las que la familia asumía su gestión educativa a partir de las condiciones que desde la institucionalización, a partir de la década del 70 se estaba llevando a cabo, lo cual recargó en el Estado y la escuela la responsabilidad de la formación de la personalidad de las nuevas generaciones y la familia asumió un papel pasivo al respecto.

Sin embargo, al cambiar estas condiciones y con ellas la familia, se hacen necesarios nuevos métodos de trabajo acordes con las propias necesidades de ella, que a partir de logros sociales como los altos niveles de escolaridad y el desarrollo tecnológico; posibilitan que sea la propia familia quien se autogestione su conocimiento para satisfacer sus propias necesidades de preparación para el cumplimiento de su gestión educativa.

El importante papel de la familia en el desarrollo integral de su descendencia ha revelado cómo determinadas dificultades de los padres afectan a sus hijos escolares.

Hay problemas comunes a las familias del presente, situaciones típicas de violencia, maltrato infantil, abandono afectivo, sexismo, incompreensión, desconocimiento de las características psicológicas, intereses y deseos de los hijos, así como imposibilidad de atender sus necesidades afectivas, formativas y académicas que emplazan a la escuela a tomar un papel protagónico en la formación de la personalidad de las nuevas generaciones, ya que este es también en última instancia, su más importante encargo social.

En el desarrollo de estas relaciones ha sucedido que como consecuencia del proceso de institucionalización, llevado a cabo por el Estado en la década del 70, pasó a ser la escuela la responsable de la educación de las nuevas generaciones, quedando la familia en un segundo plano; esto provocó en la familia cubana una actitud de pasividad hacia el cumplimiento de su gestión educativa.

No fue hasta los años 80 que se retoma el papel prioritario de la familia en la educación de los hijos, al respecto Fidel Castro apuntó que el Estado no le pide a la familia que eduque a sus hijos; se los exige. (Castro, 1990)

Es cierto que los educadores, por su formación, están preparados para trabajar con la familia, por estar profesionalmente capacitados para enseñar, de ahí que pueden elevar la preparación pedagógica y psicológica de los padres, de modo tal que estos ejerzan mejor su influencia educativa, justamente a partir de un conocimiento más profundo de sus propios hijos: el conocimiento de las

particularidades de las edades, de sus intereses, necesidades y aspiraciones; el conocimiento de las particularidades de la vida familiar, el sistema de relaciones en el cual vive y se desarrolla cada niño, adolescente y joven, va a ser determinante para el desarrollo de su personalidad (Burke , 1980), pero ninguna de las dos instituciones debe suplantar a la otra.

Por esto es importante el tema de la educación a la familia, que según Pedro Luis Castro Alegret *consiste en un sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia en coordinación con la escuela.* (Castro Alegret, 2005)

A pesar de los cambios que ocurren en el seno de la sociedad y de cómo estos repercuten en la familia, esta es y seguirá siendo un factor insustituible en la educación y formación de sentimientos, valores y convicciones, así como en la trasmisión de la experiencia social; la acción educativa de la familia es imprescindible en la formación física, laboral y social de cada uno de sus hijos, es por esto que el adecuado funcionamiento de ella y de cómo esta se relacione con la escuela, dependen en gran medida tener una sociedad con personalidades más estables y mejor desarrolladas.

Las investigaciones que se han desarrollado en los últimos años acerca de la preparación de la familia para el cumplimiento de su gestión educativa, han demostrado cómo persisten insuficiencias en esta institución social sobre todo marcada por los profundos cambios que se dan en el mundo y por tanto en Cuba, en relación con la formación de la personalidad y el sistema de valores que impera tanto en el nivel macro de la sociedad como en la familia: su célula fundamental.

Algunas de las deficiencias más recurrentes, según las investigaciones del Centro de Investigaciones Sociológicas y Psicológicas (2002) y las de los investigadores Arés Muzio (2002); Núñez Aragón (2001), Cueto Marín (2006), Rodríguez Becerra, F. y otros (2005), entre otras:

- Dificultades de comunicación entre padres e hijos.
- Dificultades con la vivienda, lo cual ha traído consigo que en un mismo hogar convivan varias generaciones.
- Aumento de la práctica del alcoholismo.
- Presencia de tabúes, estereotipos y prejuicios asociados a los roles de género.
- Necesidades afectivas de los hijos fundamentalmente en etapas como la adolescencia.
- Inadecuada orientación sexual de padres a hijos.
- Altos índices de divorcio, lo cual ha incrementado el número de madres solteras.
- Falta de preparación de los padres para educar a sus hijos.
- Escaso tiempo dedicado por los padres a los hijos.

Uno de los factores que más incide en la falta de preparación de las parejas al formar familias es la inmadurez con respecto a la concepción de los hijos; lo cierto es que no existen escuelas para 'enseñar' cómo ser mamá o papá, durante el embarazo, el nacimiento y la educación acerca de los cuidados y la forma en que establecen las importantes relaciones afectivas entre los familiares y su nuevo miembro.

Estos modelos educativos se transmiten de una familia a la nueva y en esto no media un calificador que implique el autoanálisis acerca de cómo se ejerce esa educación, queda en el plano social el cuestionamiento cuando no es aceptada la manera en que se educa, pero el trabajo de educar primero a los padres permanece en el plano profiláctico, casi siempre desde el punto de vista de la salud física y se relega el camino educativo hacia la formación integral, la espiritualidad, los sentimientos, los valores que permiten la incorporación social plena.

Es por todo lo anterior que los retos de la educación familiar para la escuela cubana, están marcados por ocupar cada vez un lugar más protagónico en la educación de las familias, para que ellas sean capaces de corresponder junto a los educadores institucionalizados a las expectativas sociales en cuanto a la formación de las nuevas generaciones.

Son varias las alternativas que existen para la educación a la familia, ellas van desde las visitas al hogar hasta la realización de las escuelas de educación familiar, es por esto que esta influencia educacional, no puede relegarse, porque ella debe darse en un contexto de atención afectiva a los hijos, por ello es importante que la vida emocional de los niños en el hogar y en la escuela, así como la adquisición de los conocimientos que los prepara para la vida, influyan positivamente en la formación de su autoestima durante la niñez y adolescencia.

Para Martí, era necesario la educación para la vida y con sentido práctico, lo que se pone de manifiesto cuando al referirse a esto escribió: "Puesto que a vivir viene el hombre, la educación ha de

prepararlo para la vida. En la escuela se ha de aprender el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar” (Martí, 1960) pero, de conjunto con la familia, además de saber cómo emplearlas.

Al enfocar al hombre en el plano educativo es importante comprender que esta acción no se realiza en un vacío social, tiene un condicionamiento macro y micro sociológico acorde a las características propias de la sociedad en la que el individuo vive. Lo que refleja además, un efecto socializador en el que intervienen las tres agencias educativas de mayor alcance social para la pedagogía cubana: la escuela, la familia y la comunidad.

Hoy en la sociedad cubana, la educación familiar es una demanda impostergable, es efecto de la política social que reclama de la familia, en especial, de los padres, como sujetos activos del cambio socio-educativo, una mayor contribución en la dirección y formación de sus hijos en el proceso socializador, lo que significa, considerar, como necesario el adecuado funcionamiento de esta relación; en el sistema de preparación de todos los implicados en el proceso de educación y haciendo realidad el concepto de que la escuela es un centro abierto a la comunidad, que cuenta con recursos y personal calificado facilitados por el Estado con el fin de perfeccionar el sistema de educación en todas sus instancias.

Una de las formas utilizadas es la educación de padres la que se realiza en dos direcciones: la acción orientadora directa de la escuela con los familiares de los alumnos (vía formal) y, la acción orientadora divulgativa a través de los medios de difusión y orientación comunitaria (vía no formal). (Acosta y Cruz 2001)

Para el interés de esta investigación se hará referencia, en esta ocasión, a la vía formal, aunque se mencionen experiencias no formales.

Las vías formales más utilizadas en el sistema de enseñanza cubano, según lo planteado por Acosta y Cruz (2001) en su artículo “Escuela y familia: complementos educacionales”, son las que se exponen a continuación:

1. Reuniones de padres
2. Escuelas populares de padres vinculadas a los CDR
3. Movimiento de madres combatientes en centros educativos
4. Escuelas de padres

Para la investigadora Elsa Núñez Aragón las vías fundamentales de trabajo con la familia son: las visitas al hogar, los despachos individuales, las reuniones de padres y las Escuelas de Educación Familiar. (Núñez, 2001)

Sin embargo, es la Escuela de Educación Familiar, quien rectora las vías de despliegue estratégico y de orientación familiar, arraiga con fuerza en los centros educativos (“aunque también tiene sus expresiones en instituciones hospitalarias e intervención comunitaria”). (Castro, 1995)

La investigadora Elsa Núñez del ICCP, califica a la Escuela de Padres, como una “modalidad educativa sistemática”, que prepara a la familia para cumplir sus funciones intrafamiliares y, por otra parte, estrechar vínculos entre los padres y los pedagogos. (Núñez, 1989)

Por otra parte, la Escuela de Padres, para Acosta y Cruz Tejas, constituyen un espacio participativo en el cual dos comunidades educativas; la escuela y la familia, pueden reflexionar sobre las acciones educativas más relevantes que deben integrarse en el proceso de socialización de alumnos e hijos. Su principio básico descansa en el ejercicio democrático, como expresión social de la participación grupal. (Acosta y Cruz, 2001) en las que bajo la acción de diferentes técnicas participativas se asume un aprendizaje colectivo entre maestros y padres, lo que habla de la base democrática de nuestro sistema educativo.

Las reflexiones en este particular, develan bases importantes sobre las que descansa la realización de la Escuela de Educación Familiar, entre ellas, de forma notoria están:

- La base cognitiva, permite a los padres apropiarse de una cultura psicopedagógica para producir cambios en el sistema intrafamiliar, decisivo para el ulterior desarrollo del hijo-educando.
- Su base de aprendizaje está en el intercambio entre los padres, lo que conduce a un aprendizaje de experiencias, formas nuevas de enfocar problemas y soluciones a los mismos. También se intercambian expresiones, ideas, modelos educativos, sentimientos, actitudes, sistema de valores, que objetivan estados afectivos, emocionales y normas de convivencia social.

- La base democrática, es expresión sustentada del propio carácter democrático del sistema educacional cubano, que favorece la reflexión, discusión y determinación social libertaria que caracteriza el proceso de socialización educativa.
- La base socializadora registra un aspecto socializador que contribuye a determinar como asimila el individuo su medio social y, cómo proyecta su comportamiento individual socialmente. Esto ayuda a comprender mejor por parte de los padres, qué hacer y cómo hacer a favor de la socialización de los hijos educandos en su inserción en la vida social. (Núñez, E.: 1989)

Constituye la Escuela de Educación Familiar, una institución de diverso carácter, en relación con los centros educativos y, según criterio de Ríos González (1992), el carácter específico de esta vía reside eminentemente en su aspecto “formativo”) que en nuestra realidad concreta, enfrenta entre otros aspectos:

1. La formación psicopedagógica de la familia (se engloba en el concepto de “Cultura Pedagógica”)
2. La preparación para resolver problemas de especial agudeza de niños y adolescentes.
3. Preparación para la interacción en el seno de la familia y producir en el educando un adecuado equilibrio decisorio para su ulterior comportamiento social.

Es aconsejable la reflexión siguiente: ¿Cumplen las Escuelas de Padres, en nuestra realidad actual esta orientación educativa?

A pesar, de los múltiples logros educativos alcanzados en el sistema de educación familiar en las tres últimas décadas en aspectos trascendentales como: transmisión y educación de valores, formación de actitudes cívicas y políticas, ideales de vida, orientación profesional y los procesos de socialización personalizadora, hoy en los albores del Siglo XXI, se precisa de una acción educativa-formadora de mayor alcance social, como expresión de la relación dialéctica individuo-sociedad que el Che la abordó en un doble proceso: el individuo como miembro de la sociedad y como ser único. (Guevara, 1965)

En la sociedad cubana actual esta relación ocupa un espacio central en la educación familiar, de forma especial en el desarrollo de la Escuela de Padres, vista en la relación vital familia-escuela. El hogar favorece la primera socialización del individuo, que luego trasciende a la escuela, siendo este factor preponderante en la socialización secundaria, cuya finalidad es la integración del individuo en grupos específicos institucionalizados.

La familia y la escuela como complementarios educacionales convergen, entre otros, en un punto común la función educativa, que entre otras cuestiones comprende, la satisfacción de necesidades culturales de sus miembros, la superación y esparcimiento cultural, así como la educación de los hijos. Esta función es analizada por algunos autores como formadora o espiritual-cultural.

En el ámbito filosófico-sociológico se analiza a través de su condicionamiento social y, en el aspecto psicológico, se enfatiza en la comprensión del sentido subjetivo que tienen las actividades e interrelaciones educativas para los miembros del grupo primario, hasta qué punto se regulan o no conscientemente las diversas influencias educativas sobre los hijos.

Durante el desarrollo histórico de las relaciones entre la escuela y la familia a partir de llevar a vías de realización las diferentes formas de trabajo con ella, tal como se ha visto hasta el momento han hecho posible el estrechamiento de las relaciones entre estas instituciones, sin embargo, también han estado permeadas por el formalismo y el facilismo; cuando ellas han funcionado eficientemente, como queda demostrado a lo largo de este análisis teórico le han dejado a las familias referentes de funcionamiento que redundan en la elevación de la calidad de vida de todos sus miembros, pero muy en especial de los hijos en edad escolar.

La Escuela de Educación Familiar, debe convertirse en una fuente diagnóstica, no sólo descriptiva, sino con fuerza causal, que permita la orientación educativa de la familia y le sirva de referente para auto educarse, diagnosticar y evaluar el cumplimiento de sus funciones y de la calidad de su gestión educativa, elementos estos que han sido objeto de investigación, (Rodríguez, 2005) por otra parte, la comprensión de ésta, de que existe una relación sociedad-familia-hijos, como base necesaria a observar en la educación familiar.

La necesidad social de la escuela de convertirse en un referente en cuanto a la educación de la familia y de poner a disposición de ella todos los recursos estatales en función de perfeccionar la forma en que se vinculan estas dos instituciones sociales, así como garantizar la satisfacción de las expectativas que tanto la sociedad como la propia familia esperan de ella, es uno de los retos a los

que se debe enfrentar la educación familiar, de ahí la importancia de elevar la calidad del funcionamiento escolar en pos de hacer de la familia un ente cuyo camino se enlace al de la escuela con un objetivo común: la formación plena e integral de la joven generación.

## **2- Lugar de la familia en la sociedad y papel en la labor educativa de sus hijos**

La alegría de tener un hijo es única y trae aparejada una gran responsabilidad la de educarlo. Es necesario que la familia, además de disfrutar, de este acontecimiento tan importante, se prepare para contribuir al desarrollo y la felicidad del pequeño desde los primeros momentos de su vida. Todo niño y niña puede crecer y desarrollarse mejor si se le ayuda, si se le estimula.

La familia es una institución social que ha tenido como una de sus funciones más importantes la de brindar educación a sus hijos. Desde su propio surgimiento como institución educativa se le ha encargado socialmente la responsabilidad de satisfacer las expectativas sociales en cuanto al cuidado y formación de las nuevas generaciones a partir de las normas y valores de la sociedad.

La familia constituye la célula base de la sociedad y lo es en dos sentidos

- ❖ En lo biológico, porque engendra los ciudadanos que comprenden la sociedad.
- ❖ En lo social, ella funciona para el niño como micromundo de la sociedad como la portadora de la ideología, es un seno donde se interiorizan las primeras reglas sociales de la conducta y se produce su primer encuentro con otro ser.

Resulta importante apuntar que el papel de la familia es de una gran trascendencia en cuanto al desarrollo en sus miembros más jóvenes, del compromiso con la época en que cada cual viva y los valores que deben asumir socialmente. Al ser ella la representación más pequeña a escala social es donde el papel de los hombres y mujeres en la sociedad se manifiesta de forma más nítida.

En tanto institución social, la familia posee características que la distinguen:

1- Es una forma particular de organización social que norma la interacción de los sujetos que la integran. Es parte del conjunto de instituciones de la sociedad. Al ser componente de las condiciones sociales de existencia, está regulada por normas y valores de diversa índole existentes en la sociedad. Tiene por tanto un carácter universal, existe en todas las sociedades en el sentido de paternidad y legitimidad es un hecho general dado que todos los miembros de la sociedad forman parte indefectible de algún grupo familiar. Como fenómeno totalizador, todas sus funciones aparecen siempre integradas. Es también un fenómeno que constituye un modelo a pequeña escala, de lo que es una sociedad, de ahí su papel socializador. La institución familiar es fundamental, de ella han surgido todas las demás instituciones. (Rivero, 1998)

2- La familia es una institución necesaria para el desarrollo del individuo y la sociedad. Los cambios estructurales y funcionales en la sociedad, modifican las relaciones familiares. Los altibajos de la familia en su devenir histórico la ubican no como institución en vías de extinción, sino en transición a otras formas organizativas. (Rivero, 1998)

3- La familia es una institución que regula, canaliza y confiere significado social y cultura (a la sexualidad y la procreación). Incluye también la convivencia cotidiana, expresada en la idea del hogar y el techo, una economía compartida, una domesticidad colectiva, el sustento cotidiano que van unido a la sexualidad y la procreación. (Jelin, 1998)

4- Como institución social no ha podido ser remplazada por ninguna otra, dado su papel rector en el proceso de socialización de los individuos, proceso cambiante a través del tiempo en las distintas sociedades.

5- Es toda una estructura cultural de normas, valores y pautas de comportamiento organizada por la sociedad para regular la acción colectiva en torno a ciertas necesidades básicas como podrían ser la procreación, el sexo, la aceptación y la seguridad afectiva entre las personas, la educación e incluso, la producción y el consumo de bienes económicos. (Lira: 1976)

6- La familia también es considerada un espacio de interacción humana institucionalizada en tanto cumple todos los requisitos que caracterizan a ese mundo, tales como: un espacio donde la actividad está sujeta a la habitación, la acción individual transcurre bajo el ejercicio de roles. A pesar de las transformaciones a que está sujeta y a las crisis constantes que la atraviesan constituye una institución humana y social que resulta plausible que perdure en el transcurso del tiempo, con uno u otro diseño, puesto que en su adaptabilidad (poliformismo) constante responde a ciertas necesidades tanto de la sociedad en su conjunto como de los individuos en su particularidad concreta.

Por otra parte la familia constituye un grupo social porque:

1- Es un grupo pequeño o primario en el que se configura el sistema de interacción entre las personas que lo integran (padres, hijos, otros familiares) en el que los hombres y mujeres realizan sus primeras experiencias y al que están vinculadas de modo intenso y durante largo tiempo.

2- Es el grupo primario por antonomasia. Posee un carácter cerrado. Tiene una base biológica, aunque no es correcto reducir su concepto a ello. Funciona como unidad base de la estratificación social, como agente básico de socialización y de control social y como actividad económica.

3- La familia realiza un conjunto de funciones (permite verla analizarla, estudiarla en su integridad, al interior de ella y con el medio, de ahí que se considere como un sistema), cuya integración da lugar al cumplimiento de la función socializadora o educativa.

4- Constituye un sistema de relaciones de disímiles características (afectivas, consanguíneas, cohabitacionales), que integran la reproducción social, las satisfacciones de necesidades de sus miembros y regulan espontáneamente su desarrollo. (Arés 1990)

Es sabido que la familia actúa como primer marco de referencia para el desarrollo de importantes cualidades de la personalidad, en ello inicia un proceso de aprendizaje del legado histórico cultural de la humanidad, transmitido de padres a hijos, de generación en generación.

En Cuba la institución familiar ha experimentado numerosos cambios como consecuencia del proceso revolucionario en que vive el país. No obstante en su dinámica externa sigue existiendo factores limitantes en su funcionamiento y no se han superado en gran medida desigualdades entre los roles sociales. Se demuestra además mediante investigaciones la existencia de problemas entre los padres e hijos, hogares donde reinan una atmósfera familiar inadecuada prevaleciendo en algunos casos tolerancia, permisibilidad en las exigencias y falta de ejemplo.

El gobierno y el partido junto al Ministerio de Educación, Salud, Cultura, Deportes entre otros se han trazado una estrategia educacional con medidas encaminadas a impedir que se produzcan deficiencias o cuando ocurra no tengan consecuencias físicas, psicológicas o sociales negativas en el desarrollo de la infancia.

Sin embargo también las tareas familiares hacen sus reclamos y estos deben ser atendidos, muy especial el cuidado de los hijos. Nuestra constitución reconoce y protege jurídicamente la institución familiar, los deberes y derechos de los padres y de los hijos.

La familia se encuentra en una etapa donde los hijos son una de las tareas principales y en muchas ocasiones, su propia organización y vida, giran alrededor de la vida escolar de los mismos.

¿Por qué no logramos cambiar rápidamente como habíamos deseado?

Esto se explica porque los estereotipos morales están muy arraigados, no estamos concientes de ellos, y nos planteamos: cómo transformarlo en la vida diaria.

La familia se reconoce como el medio natural por excelencia donde se adquieren aprendizajes que actúan como estímulos en el desarrollo social de los niños, adolescentes y jóvenes.

Cada acto se produce en la dinámica familiar, algunos dejan huellas entre sus miembros, especialmente en los más pequeños, muchos de ellos perduran durante toda su existencia. Estos aspectos dicen la necesidad de que los padres y madres tomen conciencia de la responsabilidad que supone formar los hijos, de ser sus primeros educadores.

Analicemos más a fondo nuestra vida cotidiana, desde el modelo teórico que se utiliza desde los 90 en las labores de orientación a padres dentro el sistema educacional, que integran diferentes aportes científicos en trabajos desarrollados en Cuba.

La familia, es un grupo humano en la que las personas viven, allí surgen importantes motivaciones psicológicas y las realizan en diversas actividades. Tanto por lo hijos como para los padres, el hogar es el grupo más cercano, en el que se identifica y desarrolla un fuerte sentimiento de pertenencia, y donde enfrentan y tratan de resolver los problemas de la vida cotidiana en estrecha convivencia.

La familia tiene la importante misión de la reproducción social, porque desempeña un insustituible papel de transmisión entre lo social y la persona. Entonces la familia es un pequeño grupo humano primario, en el cual sus integrantes satisfacen una serie de necesidades materiales y desarrollan complejos procesos motivacionales y afectivos estrechamente interrelacionados.

La familia al estar socialmente condicionada debe poseer la preparación adecuada para estar a tono con las exigencias que la sociedad hace de ella, pero sobre todo porque si el hombre forma todos sus conocimientos, sus sensaciones, etc., sobre la base del mundo de los sentidos y de la experiencia dentro de este mundo, de lo que se trata es, consiguientemente, de organizar el mundo empírico de tal modo que el hombre experimente y se asimile en él lo verdaderamente humano, que se experimente a sí mismo en cuanto a hombre. (Monal, 1983)

La sociedad socialista cubana se caracteriza por su carácter de Sociedad Educadora en su esencia. En la sociedad cubana contemporánea, todas las agencias educativas y socializadoras dirigen sus esfuerzos hacia el desarrollo de un nuevo tipo de hombre, integral, profundamente solidario y humano, con sentido de su identidad nacional, identificado con su cultura y su nación socialista, patriota y transformador creativo de su realidad.

La preparación de la familia para el cumplimiento de su gestión educativa, ha constituido una de las prioridades de la escuela en Cuba, es una realidad que no puede existir una sociedad plena sin que las familias funcionen adecuadamente, sobre todo cuando es esta la primera escuela de los infantes, y en donde reciben las primeras lecciones acerca de cómo comportarse socialmente, especialmente haciéndolo desprovisto de inhibiciones, pues es en ella donde crece rodeado de la protección y confianza de los padres u otros familiares que conviven con él.

Desde el punto de vista metodológico, la escuela, como institución que opera en un contexto dado y un escenario determinado, que delimita las condiciones y los resultados de su acción, interactúa sobre algunos de los factores externos e internos, modificando los escenarios educativos y sociales, lo que le permite posibilitar un "nuevo futuro" y los resultados que se esperan de su gestión. (García & Miranda, 2006)

En nuestro país se aborda la educación de las nuevas generaciones de forma multifacética y la misma no se limita al ejercicio profesional del maestro, ni es tampoco una actividad exclusiva de la escuela como ya se ha explicado anteriormente.

La familia es a la vez institución y grupo social (Rivero, 2004). En tanto institución es una forma particular de la organización social que norma la interacción entre los sujetos que la integran y es parte de las instituciones de la sociedad. Como aspecto del ser social es un componente de las condiciones sociales de la existencia y como tal está regulada por las normas y valores de diversa índole existentes en la sociedad.

Al mismo tiempo la familia es un grupo social, un grupo pequeño o primario en el que se configuran los sistemas de interacción entre las personas que lo integran (padres, hijos, otros familiares), en el que los hombre realizan sus primeras experiencias sociales y al que están vinculadas de modo intenso y durante largo tiempo.

Por lo tanto resulta un elemento vital para la labor de educación a la familia el conocimiento de sus transformaciones como grupo social y la forma en la que se desarrollan sus pautas de crianza.

Con respecto a las pautas de crianza familiar resulta de gran importancia para los educadores el conocimiento de cómo cada familia cumple con su labor educativa de forma que pueda incidir efectivamente en la educación familiar.

Las pautas de crianza familiar que se establecen en la familia están relacionadas con la comunicación, los espacios, los límites, la autoridad, entre otras, las cuales condicionan las conductas de todos los miembros del sistema familiar y regulan sus relaciones cotidianas.

Estas pautas que aunque se definen como de crianza familiar, trascienden el plano de la familia teniendo en cuenta que en el proceso de socialización se van incorporando como rasgos importantes de la personalidad y en consecuencia se expresan en todas y cada una de las relaciones que establecen los individuos en todas sus esferas de relación social.

Hoy en Cuba, al decir de Rivero Pino (2007), en el plano de las relaciones familiares, cada familia hace experimentos en torno al patrón de grupo en que vive y aunque existen familias con éxito en su gestión educativa, algunas de ellas fracasan en el proceso de educación de los hijos, razón por la cual debe la escuela enfatizar en la educación familiar prestando especial atención a las características de los grupos, las comunidades y las familias en sí misma.

La familia es muy importante en la conformación tanto negativa como positiva de la subjetividad de las nuevas generaciones (Plain, 1991), el grado de generalización que origina las atenciones que recibe la madre embarazada desde el estadio prenatal, así como la pasividad en el acceso a la enseñanza y la influencia de esta en la formación de intereses de diversa índole, hacen que la familia en ocasiones ceda su grado de influencia en estos aspectos educativos.

Sin embargo, la familia reproduce normas y valores de la sociedad, pero no ocurre esta reproducción de manera mecánica, puede suceder que las normas y los valores que se reproducen no sean los más adecuados según las expectativas que se crean socialmente y las que establece el sistema imperante, entonces ocurre una ruptura, que lleva a buscar las causas en el funcionamiento tanto social como familiar, porque la familia encierra en miniatura todos los antagonismos que se

desarrollan más adelante en la sociedad y en su estado (Engels, 1974) de ahí la importancia de esta como eslabón en la educación de las nuevas generaciones.

En el análisis que realiza Engels en su libro “El origen de la familia, la propiedad privada y el estado” plantea que.- “La familia es el elemento activo, nunca permanece estacionado, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto. Los sistemas de parentesco por el contrario son pasivos, solo después de largos intervalos registran los progresos hechos por la familia no sufren una modificación radical sino cuando se ha modificado radicalmente la familia (Engels, 1972: 40)

Es innegable la repercusión de la acción mancomunada maestro – familia en la educación de la personalidad del individuo. Esta necesidad es reconocida, aunque no en todos los casos constituye una idea explícita, pues la educación de los hijos en el seno familiar implica la previa preparación de los adultos.

A la familia se le atribuye un papel preponderante en la educación. Así se puede señalar al didacta Juan Amos Comenius (1592-1670), quien refería que la educación infantil tenía que desarrollarse dentro del cuadro familiar, Juan Jacobo Rousseau (1752-1778) coincidía con Comenius en que la educación del hombre comienza al nacer; Juan Enrique Pestalozzi (1746-1827) proclamaba la necesidad de llevar la educación, además sustentaba ardorosamente la idea de educar a las madres como instrumento de mejora de la educación infantil, Federico Froebel (1782-1852) sustentaba al igual que sus predecesores la necesidad de la educación en los primeros momentos de la vida.

Los más distinguidos pedagogos cubanos del pasado también otorgaron a la familia un papel esencial en la educación. Así se puede citar a José Agustín Caballero, Félix Varela Morales, José de la Luz y Caballero, José Martí, Enrique José Varona y Manuel Valdés Rodríguez, quienes contribuyeron en diverso grado a preparar las conciencias para los cambios y se sirvieron de la Educación como el vehículo más idóneo para ello. (Chávez, 1996: 116)

Félix Varela Morales 1788 - 1853 designaba a los padres, con ayuda de la institución escolar, responsables de la educación de sus hijos, al expresar “Los padres están obligados a la instrucción de los hijos y en esta parte creemos que debe preferirse el estudio público al privado” (Torres Cuevas, 1997:84)

Para Varela la educación en el hogar es fundamental en la formación de la personalidad del individuo, lo que se pone de manifiesto cuando escribió “Si conducimos al hombre por decirlo así, desde la cuna con unos pasos fundados en la naturaleza, enseñándoles a combinar sus ideas y apreciarlas según los grados de exactitud que ellos tengan, le veremos formar un plan científico el más luminoso, una prudencia práctica lo más ventajoso a la sociedad” (Torres Cuevas, 1997:88)

Educar la personalidad de los escolares, dirigir el proceso de aprendizaje de los mismos exige vincular la educación a los acontecimientos, situaciones y hechos que influyen sobre los mismos.

Engels avizoró: En sociedades futuras en que las condiciones económicas cambien la familia deberá desarrollarse de acuerdo con dichos cambios, como lo ha venido haciendo hasta ahora, es imposible predecir qué tipos de familiares formarán esas generaciones futuras, en que exista la propiedad colectiva y que hayan desaparecido todos los prejuicios, atavismos y preceptos heredados de sistemas anteriores.

Nuestras familias están inmersas en un proceso de grandes cambios y transformaciones, cuya tendencia principal es lograr la perfección y el desarrollo.

En el socialismo la familia no está exenta de presentar contradicciones, aunque éstas no son antagónicas con el sistema social. La familia en el socialismo presenta diversos problemas, muchos de los cuales tienen su origen en costumbres y prejuicios acerca de la relación de pareja y la educación de los hijos.

El Partido y el Estado Cubano reconocen a la Familia como el núcleo esencial de la sociedad y en orden jerárquico los padres como los máximos responsables de la educación de los hijos.

La familia es y seguirá siendo un factor insustituible en la formación de los sentimientos más elevados del hombre y la transmisión de la experiencia social. En el seno familiar vive casi siempre durante toda su vida, el individuo, allí busca su bienestar emocional, su felicidad más íntima.

El ambiente familiar influye de manera decisiva en nuestra personalidad. Las relaciones entre los miembros de la casa determinan valores, afectos, actitudes y modos de ser que el niño va asimilando desde que nace. Por eso la vida en familia es un eficaz medio educativo al que debemos dedicar tiempo y esfuerzo. Lo que define a unas familias de otras, es que unas tienen un ambiente familiar positivo y constructivo que propicia el desarrollo adecuado y feliz del niño y en cambio otras familias

no viven correctamente las relaciones interpersonales de manera amorosa, lo que provoca que el niño no adquiera de sus padres el mejor modelo de conducta o que tenga carencias afectivas importantes. El papel de la escuela es fundamental pero no decisivo en la educación de niñas y niños, la familia es la principal encargada de brindar esta educación.

Nuestro Comandante dijo acerca del tema "La Educación no es trabajo solo de la escuela, de los maestros y profesores, sino que la educación depende mucho del trabajo del hogar y de los padres" (Castro, 1985: 6)

La familia es y seguirá siendo un factor insustituible en la formación y consolidación de sentimientos y de principios más elevados del hombre y la trasmisión de la experiencia social.

Nuestro héroe Nacional José Martí reconoció el valor cardinal de la familia cuando dijo: "Porque solo es de padres la continua ternura con que ha de irse regando la flor juvenil y aquella constante mezcla de autoridad y el cariño que no son eficaces por la misma justicia y arrogancia de nuestra naturaleza, sino cuando ambos vienen de la misma persona" (Ares, 1990:143).

Raúl Castro, señaló: "Los principales responsables de la educación de las nuevas generaciones son, sin cortopisa alguna, los padres, que en la vida diaria con preceptos, pero sobre todo, con ejemplos personales, educan a sus hijos". (Castro, 1980: 4)

En algunas familias no ha habido una toma de conciencia de que el peso de la educación familiar es incuestionable, aunque en la sociedad socialista todas las influencias sociales educan y en la escuela existe personal con la preparación necesaria para ello.

La familia posee una significación positiva para la sociedad y en tal sentido es ella misma un valor, la familia es el primer grupo de referencia para cualquier grupo humano.

El nivel cultural de los padres influye en la formación de intereses valiosos en los hijos, en la autoridad sobre ellos. También el nivel cultural tiene un importante papel en la comprensión de los problemas que enfrentan los hijos y en la eficiencia de la orientación que se les brinda.

Cuando las contradicciones y la violencia percibidas por el niño en su vida familiar llegan a una representación del papel de sus modelos principales (padre y madre) tan deteriorados y dañinos para ellos, podemos afirmar que la familia comienza a desempeñar un papel totalmente negativo en la vida del menor cuyo final solo puede ser la inadaptación y desviación social.

En relación con la atención o el control sobre los hijos, los extremos son siempre inadecuados y los métodos que se empleen son también un elemento importante para analizar. Se ha constatado en el caso de menores delincuentes en Cuba, que los métodos educativos empleados por las familias no se caracterizan por el uso de la coerción ni la persuasión, sino por la inconsistencia y la negligencia es decir el uso incongruente de los métodos en relación con la situación que los demanda y la falta de sistematización en su aplicación y control.

Cuando el control sobre los hijos resulta insuficiente o nulo, los padres llegan a conocer de sus actividades, cuando estas han resultado tan graves que su connotación ha trascendido hasta ellos. Por supuesto un momento bien tardío para emprender cualquier medida educativa al respecto.

Los efectos del consumo del alcohol y drogas puede condicionar la presencia de escándalos y agresiones en el seno de la familia que va contribuyendo a la pérdida de autoridad de los padres sobre los hijos.

Al igual que el alcoholismo y la drogadicción, la conducta sexual desorganizada, conductas delictivas en los padres, presencia de escándalos y agresiones y la desvinculación laboral, tienen la posibilidad de doble influencia sobre los hijos.

En las familias extensas, es decir cuando encontramos la presencia de varias generaciones de una familia, existen puntos de vistas y métodos educativos heterogéneos que influyen de forma contradictoria sobre los hijos.

Las primeras orientaciones de valor que recibe el niño desde que es bien pequeño son aquellas vinculadas a su propia sobrevivencia, las primeras nociones sobre lo que se puede o no se puede o lo que se debe o no se debe, tienen el propósito fundamental de garantizar la supervivencia de ese pequeño y frágil ser humano.

El régimen socioeconómico imperante y el carácter de sus relaciones sociales está sujeto a cambios a partir de contradicciones antagónicas internas y externas en todos sus órdenes, económicos, políticos, social y con ello cambian también las funciones atribuidas a la familia, pero a pesar de esto podemos resumir en tres grandes grupos las funciones históricamente asignadas al grupo familiar como institución social:

1. Función económica, de manutención de satisfacción de necesidades materiales. La familia como sustento económico de sus miembros.
2. Función Biológica, reproductora o de crecimiento demográfico.
3. Función educativa y de satisfacción de necesidades afectivas y espirituales. Esta función adjudica a la familia el papel primordial de educar a las jóvenes generaciones.

Los problemas de la educación familiar constituyen desde hace tiempo un campo específico de estudio de varias ciencias, entre estas la Filosofía, la Sociología, la Psicología y la Pedagogía, este tema ha sido preocupación de muchos pedagogos como el fundador de la Pedagogía J. A Comenius y otros pensadores como J. E Pertolozzi, Federico Froebel, Roberto Owen, todos afirman que la forma más antigua y primitiva de la familia es el matrimonio y este ha ido cambiando durante el proceso de desarrollo histórico de la sociedad.

En el primer estudio, el salvajismo, predominó el matrimonio por grupos, es decir que grupos enteros de hombres y grupos enteros de mujeres se pertenecían recíprocamente, en este período predominaba la promiscuidad debido al tránsito de la animalidad a la humanidad.

En el segundo estudio, la barbarie, corresponde el matrimonio sindiásmico en el cual un hombre vive con una mujer, aquí el vínculo conyugal se disuelve con facilidad y los hijos pertenecen a la madre.

Al tercer estudio, la civilización, correspondió el matrimonio monogámico. Esta forma de matrimonio se fundamenta en el predominio del hombre. Su fin era la procreación de hijos, cuya paternidad sea discutible, ya que los hijos serán los herederos directos de los bienes de los padres.

En la Sociedad socialista, la sociedad y el estado reconocen el papel y la autoridad de la familia en la formación integral de sus miembros más jóvenes. Por ello, la familia está obligada ante la sociedad a conducir el proceso de formación moral, físico y espiritual de niños y jóvenes, así como a estimular en el hogar el ejercicio de sus deberes y derechos.

En cuanto a educación se refiere, en su trabajo educativo cotidiano, los maestros y los padres se encuentran en situaciones complejas, nuevas, que requieren de soluciones atemperadas para cada una de esas complejidades.

La sociedad se preocupa por la formación de las nuevas generaciones para que estas puedan serle útiles, por lo que es necesario por tanto preparar primero a las familias.

En nuestra sociedad ha ocurrido que siempre queda claro para las familias cuáles son sus deberes respecto a la educación de sus hijos, sin embargo esto está bien establecido en la Ley No. 1289 de fecha 14 de febrero de 1975, "Código de Familia", establece la responsabilidad compartida entre la madre y el padre de atender, cuidar, proteger, educar, asistir, dar profundo afecto y preparar para la vida a sus hijos e hijas, constituyendo un derecho y un deber de ambos asumir cabalmente tales responsabilidades, así como disfrutar de las satisfacciones derivadas de una estrecha relación con ellos desde las más tempranas etapas de la vida.

La familia como célula fundamental de la sociedad, es un ámbito de gran importancia en el desarrollo integral de los niños y las niñas, donde no sólo desempeñan un papel relevante las relaciones paterno filiales, sino también las de parentesco en general, por lo que desde esa concepción resulta conveniente propiciar una integración mayor de sus miembros para el apoyo que puedan necesitar la madre y el padre trabajadores en la atención y cuidado de sus hijos e hijas menores de edad.

Lo que ocurre es que recae en el Estado, y especialmente en la figura de la escuela como representante de su política esta responsabilidad, es por eso que para cada una de las instituciones debe quedar bien establecidas sus responsabilidades sociales y especialmente para la escuela debe constituirse en prioridad la preparación de las familias, y para ello debe poner en práctica todo lo normado por el Estado, así como los recursos humanos y materiales con los que cuenta.

No resulta un secreto, que existen todavía un número nada despreciable de familias que no enfrentan adecuadamente los problemas de sus hijos y pierden así de vista el enfoque educativo que se le debe dar a cada una de sus conductas.

Por otra parte, ocurre que en ocasiones cuando se intenta realizar una intervención desde la escuela a lo antes expuesto, los docentes se encuentran con barreras que inciden negativamente en los éxitos que se pudieran obtener. Una de esas barreras es la incomprensión para cambiar los métodos educativos, la no aceptación de consejos pues no quieren renunciar a las formas propias, tradicionales; porque en definitiva son las más adecuadas o las más cómodas, según su parecer.

Cuando se habla de familia y se pregunta acerca de su definición con mayor o menor científicidad las personas pueden responder, pero cuando se les pregunta por qué la familia educa, cómo y para qué lo hace, se pueden encontrar las más disímiles respuestas, las personas al hablar de la familia lo

hacen en el sentido del cumplimiento de otras de sus funciones como la biológica ("en ella nací"), o la económica (mis padres me alimentan, en ella vivo"), sin embargo las respuestas acerca de la importancia de la familia en la educación y sobre todo por qué se necesita de ella para crecer con afecto, pasan a un segundo plano.

De ahí, que para las familias y sus miembros y para la escuela como responsable de su preparación queda el reto de convertir a la educación familiar en el escenario principal de preparación para ellas.

Pero la educación a la familia debe estar mucho más en la línea de abrir posibilidades y perspectivas que no en buscar recetas, pautas o métodos tradicionales de las generaciones que le antecedieron, debe fomentar en todos sus miembros el respeto a la diferencia y el rechazo a la desigualdad, donde prevalezca y se comprenda el valor de los conocimientos, las ideas y los sentimientos, donde exista la disciplina personal a la vez que todos sus miembros puedan dialogar con absoluta confianza.

La familia de hoy no está sola para defender las afirmaciones anteriores, pero las debe preservar con un esfuerzo sostenido y con una imaginación renovada. La acción educativa de la familia no es una acción improvisada, es una realidad que ha tocado a las puertas de la educación familiar y está condicionando una polémica dentro de la sociedad en general.

La familia puede crecer más y lograr mejores relaciones sociales, basar su acción en la preparación de sus hijos e hijas primeramente para ser buenos ciudadanos (con el constante desarrollo de valores, sentimientos y actitudes), además de apoyar su formación como futuros trabajadores, obreros o profesionales.

"Desde la diversidad y en la diversidad nos formamos y es la diversidad uno de los ejes de la educación democrática. La diversidad no es solamente una realidad fáctica sino deseable. El respeto a la diferencia exige tolerancia. El sentido de la justicia exige la superación de las discriminaciones." (Jiménez, 1999: 33)

En la familia cubana convergen todas las condiciones para fortalecer de una manera cotidianamente más participativa una educación familiar con un importante componente de la atención a la diversidad, nuestro sistema social lo propicia con las acciones que emprende a diario en todos los ámbitos concernientes al desarrollo social, porque en la cultura de la diversidad no estaría pensado de modo democrático ni siquiera que de alguna manera se conocieran las necesidades de las minorías sin influir sobre ellas.

La piedra angular de la cultura de la diversidad es el desarrollo humano tomando en cuenta y accionando también sobre esas necesidades en su variado espectro y extrayendo asimismo de las minorías sus potencialidades, es por tanto un proceso eminentemente participativo y que hay verlo como un dibujo elaborado por un grupo de escolares donde cada uno contribuye a la conclusión de la obra aportando un trazo, un rasgo, una textura o un matiz, demostrando que la inteligencia grupal es notablemente superior a la suma de las inteligencias individuales.

Hoy la escuela cubana se encuentra en mejores condiciones de enfrentar el anterior reto, desde su concepción el Modelo de Escuela Primaria lo establece, solo queda en la acción de los profesionales de la educación, poner como parte de su encargo social y de la preparación que reciben desde todos los puntos de vista lograr el anterior empeño.

### **Conclusiones**

El sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la escuela, suministra conocimientos, ayuda a argumentar opiniones, desarrolla actitudes y convicciones, estimula intereses y consolida motivaciones, contribuyendo a integrar en los padres una concepción humanista y científica de la familia y la educación de los hijos.

## **Bibliografía**

- Acosta Pérez, B. y Neryda Cruz Tejas. (2001). "Escuela y familia: complementarios educacionales". En: *Nociones de sociología, pedagogía y psicología*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Arés Muzio, P. (1990). *Mi familia es así*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Arés Muzio, P. (2002). *Psicología de familia. Una aproximación a su estudio*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Burke Beltrán, M. T. (1980). "¿Educación familiar en la Enseñanza Media?". En: *Temas de Psicología pedagógica para maestros*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Blanco Pérez, A. (2001). *Introducción a la sociología de la educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Burke Beltrán, M. T. (1989). *¿De quién es la Responsabilidad, de la Escuela o la Familia?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Casas, M. (1990). "¿Qué es la familia y cómo educa a sus hijos?". En: *Pedagogía cubana*. Año II, Nro. 5.
- Castro, Alegret, P. (2005). *Familia y Escuela: El trabajo con la familia en el sistema educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro, P. L. (1975). "Algunos métodos de evaluación de orientación a los padres". En *Revista Psicología y Educación*. No. 18. La Habana.
- Castro, P. L. (1990). "¿Qué es la familia y cómo educa a sus hijos?". En *Pedagogía Cubana* No. 5. La Habana.
- Chávez Rodríguez, J. (1996). *Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Código de la familia. (1975). Ley No. 1289 de fecha 14 de febrero de 1975, "Código de Familia". La Habana: Publicación oficial del Ministerio de Justicia.
- Constitución de la República de Cuba. (1992). La Habana. Editora Política.
- Cueto, Marín R. (2006). *Modelo para la superación de los profesores Generales Integrales de Secundaria Básica en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. ISP Félix Varela. Villa Clara.
- Engels, F. (1972). *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- Engels, F. (1974). *El origen de la Familia, la Propiedad Privada*. O.E. Tomo III Moscú: Editorial Progreso.
- Federación de Mujeres Cubanas. (1976-1978) *Educación a Padres*. Folletos I,II,III.
- García Batista, G. y otros. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- García Gutiérrez, A. y otros. (1995). *La orientación psicopedagógica a la familia, eficaz instrumento para el vínculo hogar- escuela*. Holguín. Manuscrito.
- García, V. (1990). *La educación del estudiante en la familia*. España: Ediciones Temas de Hoy, S.A.
- Gómezjara, F. (1992). *Sociología*. Editorial Porrúa: C. México.
- Guevara de la Serna, E. (1965). *El Socialismo y el Hombre en Cuba*. La Habana. Editora Política.
- Jiménez, P. (1999). *De educación especial a educación en la diversidad*. España: Editorial Aljibe.
- Lira, G. y otros (1976). *La educación familiar de nuestros hijos*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Martí Pérez, J. (1960). *Obras Completas*. Tomo 8. La Habana: Imprenta Nacional de Cuba.
- MINED. (1983). Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos, e inspectores de educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- MINED. (1985). Seminario Nacional a dirigentes, metodólogos, e inspectores de educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Monal Rodríguez, I. (1983). "Unión entre materialismo y comunismo: La sagrada familia". *Revista Cubana de Ciencias Sociales* N.1, 1983.
- Núñez Aragón, E. (1989). "La escuela de educación familiar". *Rev. Educación* No. 75.Oct.-dic./1989.
- Núñez Aragón, E. (2001). "Las escuelas de educación familiar". En: *Revista Pedagogía Cubana*, No. 5. La Habana.
- Núñez Aragón, E. (1995). *¿Qué sucede entre la escuela y la familia?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación. (2001)

- Núñez Aragón, E. y otros (1995). *Para la Vida*. UNICEF MINED. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Perera Lavandero, M. y Martínez Verde, Rosario. (2005). "Las escuelas de educación familiar a distancia en Secundaria Básica". Ponencia Pedagogía 2005. En: Revista Varela. <http://www.isp.vcl.rimed.cu>
- Pérez Rodríguez, G. (1996). *Metodología de la Investigación Educativa*. La Habana: Editorial Plain
- Elsie. (1991). *La familia cubana del período de transición: estudio sobre la dinámica familiar en jóvenes con conductas desviadas*. Tesis Doctoral. Comisión de Grados Científicos de la República de Cuba. La Habana.
- Rivero Pino, R.(2004). Familia, género y salud. UCLV : Editorial Feijoo.
- Rodríguez Becerra, C y otros. (2005). *Metodología para el diagnóstico de la calidad de la gestión educativa de las familias en el contexto de su comunidad*. Informe de Investigación. ISP:"Félix Varela".
- Rodríguez Julián y otros. (1990). *La educación familiar en Cuba. Experiencias y posibilidades*. Pedagogía 90. Impresión ligera. ISP: "Enrique José Varona".
- Sobrino Pontigo, E. (2002). Título: La preparación del maestro rural para elevar su eficiencia en la orientación familiar y la labor comunitaria. (Tesis de doctorado inédita). UCP Silverio Blanco. Santi Spíritus, Cuba.
- UNICEF. (1990). Convención Universal de los derechos del niño. Cumbre Mundial a favor de la infancia. Recuperado de: [www.onu.cl/pdfs/cumbres/infancia/Infancia199.PDF](http://www.onu.cl/pdfs/cumbres/infancia/Infancia199.PDF)